

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0		0	0
Capital			0		0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0		0	0
Capital			0		0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
Participaciones y Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,336.1	0	8,336.1		3,056.7	-5,279.4
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
<b>Total</b>	<b>8,336.1</b>	<b>0</b>	<b>8,336.1</b>	<b>0</b>	<b>3,056.7</b>	<b>-5,279.4</b>
				Ingresos excedentes*		-5,279.4

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Participaciones y Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0			0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	8,336.1	0	8,336.1	0	3,056.7	-5,279.4
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0		0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,336.1		8,336.1		3,056.7	-5,279.4
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
<b>Total</b>	<b>8,336.1</b>	<b>0</b>	<b>8,336.1</b>	<b>0</b>	<b>3,056.7</b>	<b>-5,279.4</b>
				Ingresos excedentes*		-5,279.4

\* Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

LUGORO  
  
 JUAN MEDINA QUIROZ  
 SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA

REVISÓ  
  
 L.C. IVÁN VELASCO SALINAS  
 SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA

AUTORIZA  
  
 M.C. MARIO GÓMEZ REYES GONZÁLEZ  
 DIRECTOR GENERAL